

ANEXO

SENADO  
XII LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
ENTRADA 55.293  
27/07/2017 12:00

ACORDAMIENTO DE CABAÑAS DE SAYAGO (ZAMORA)

37/17

Ante el nuevo escrito enviado desde el Senado sobre la calle José Antonio Herrero de este municipio de Cabañas de Sayago, por la presente pongo en su conocimiento que con fecha 3 de julio se les remitió toda la información solicitada sobre el cambio de nombre de dicha calle incluyendo el acuerdo plenario de fecha 6 de marzo de 2017 en el cual se acordaba añadir el apellido Herrero al nombre de José Antonio ya que dicha calle nunca estuvo dedicada a José Antonio Primo de Rivera como vds manifiestan en su último escrito sino a un vecino de este municipio que murió en trágicas circunstancias a una edad muy temprana y que vivía en esa calle.

No obstante se les envía de nuevo copia de la certificación del acuerdo plenario de fecha 6/03/17, y copia del escrito enviado desde el INE donde ya consta el cambio de denominación de la calle, comunicándoles que la calle ya cuenta desde hace meses con placas nuevas con el nombre completo de la calle tal cual se ha acordado: JOSE ANTONIO HERRERO.

Esperando no tener que hacer mas aclaraciones sobre este asunto, se firma el presente, en Cabañas de Sayago, a 17 de julio de 2017.

EL ALCALDE



FDO: APOLINAR GONZALEZ ALVAREZ

SENADO.